

en sugerir a sus vecinos las mejores formas de cultivar.

Finalmente, del trabajo de grado, que acá presento a nivel de resumen, se podrán realizar diversas interpretaciones, incluso serán inacabadas las conjeturas de las relaciones, pues como todo en la literatura: todo está por hacer; nada está hecho.

El presente escrito es un resumen del trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Literatura de la Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Aspirante a Profesional en Literatura UNAB – Abogado UIS – Especialista en Elaboración de Normas Jurídicas Universidad de Buenos Aires – Magister en Teoría de la Elaboración de Normas Jurídicas Universidad de Buenos Aires – Doctorando en Filosofía del Derecho Universidad de Buenos Aires.



LEYENDA DEL YURUPARY
Sociedad patriarcal: camino expedito hacia la misoginia.
Iliana Restrepo Hernández

Resumen de su proyecto de grado.

Desde la infancia, tuve noticia de que mi abuelo, el historiador, investigador y profesor universitario, Pastor Restrepo Lince, con la ayuda de su amigo, el historiador Américo Carnicelli, había traducido por primera vez, del italiano al español, un mito indígena muy importante, pero que nunca había sido publicado, a pesar de un ofrecimiento por parte del Ministerio de Educación. No sabía yo, en esa época, de qué mito o texto se trataba. Con el correr del tiempo, se emitió en Colombia un programa de televisión dirigido por la antropóloga Gloria Triana que llevaba por título Yurupary. En esa época supe que el mito, citado tantas veces por mi padre sobre la traducción del abuelo, era el Yurupary. Empecé a comprender entonces, la importancia que revestía no sólo el mito, sino la traducción mencionada.

Esa información se mantuvo grabada en mi memoria y siempre albergué en secreto el deseo de transcribirla para, por lo menos, tenerla en formato digital y así conocerla y conservarla. Pasados muchos años, inicié mis estudios literarios y se hizo más fuerte el deseo de rescatarla, leerla, analizarla y darla a conocer.

El relato fue traducido al español por Restrepo a finales de los años cincuenta. La historia completa es que inicialmente había sido escrita en caracteres latinos en lengua *ñengatú*, por el indígena (mestizo) Maximiniano José Roberto y traducida, desde esta versión, al italiano por el conde Ermanno Stradelli (1890) bajo el título *Leggendadell' Jurupary* y publicado en el [Boletín de la Sociedad Geográfica Italiana](#) (Roma).

La traducción Stradelli-Restrepo es anterior a la de Stradelli-Salessi, publicada por el Instituto Caro y Cuervo en el año de 1983, acompañando un profuso, y completo ensayo sobre el mito, escrito por el investigador Héctor H. Orjuela.

Tanto Orjuela (1983) como Salessi (1983), utilizan con frecuencia las notas finales de Restrepo (ca.1959). Ellos mencionan a Restrepo como el primer traductor del mito al español. Inclusive Orjuela se lamenta en la introducción a su ensayo de que esta traducción aún estuviese inédita, lo cual se mantiene hasta hoy.

Veamos cómo lo expresa:

“A pesar de que ya conocía el mito de Yurupary, debo confesar que las primeras noticias que tuve acerca de la leyenda me llegaron a través del crítico Javier Arango Ferrer, quien en su obra *Raíz y desarrollo de la literatura colombiana* (Bogotá, 1965) informa sobre la existencia de una leyenda de la región del Vaupés, atribuida al indio brasilero Maximiniano José Roberto, la cual se había conservado en una traducción italiana de fines del siglo xix, compuesta por el antropólogo Ermanno Stradelli. Este texto había sido a su vez traducido al español por el erudito colombiano Pastor Restrepo Lince, fuente esta última que utiliza Arango Ferrer para citar algunos extractos de la leyenda. La versión de Pastor Restrepo Lince —que yo sepa— nunca se ha publicado, hecho que me sirvió de estímulo para abordar con todo interés el estudio del tema y para, en feliz circunstancia, obtener la colaboración de la señora Susana N. Salessi, alumna graduada de la Universidad de California, Irvine, quien se encargó de traducir el texto de Stradelli en una versión que, en lo posible, sigue fielmente el modelo italiano”.

El italiano Ermanno Stradelli llegó en julio de 1879 a Manaos y en 1881 viajó por los ríos Vaupés, Tiquié y Japu. En 1882 hizo un segundo viaje por el Vaupés hasta Yavareté, para regresar finalmente a Italia en 1884. El conde, poeta, abogado y viajero hizo varias expediciones por la región del río Vaupés. Publicó *La leyenda del Yurupary*, según una versión escrita en *nheengatú* por un caboclo aculturado, Maximiniano José Roberto, descendiente de manaos y tarianas ([pág. 15](#)).

Posteriormente, se han conocido múltiples versiones e interpretaciones del mito del Yurupary, rescatados y escritos por importantes antropólogos, folcloristas, sociólogos, literatos y estudiosos

en general, de las culturas indígenas de nuestro país, especialmente de las tribus que habitan en la región del Vaupés.

Cuando tomé la decisión de embarcarme en su rescate, decidí que buscaría la manera de publicarlo en un futuro, pero no quería publicarlo sin un texto que lo arropara y le imprimiera cierto carácter personal al rescate patrimonial literario, que me proponía hacer. Decidí entonces dividir mi trabajo en dos grandes segmentos. Uno, que contuviera el texto de mi abuelo y otro, un ensayo escrito por mí que diera cuenta de lo que había sentido al leerlo.

Lo que más llamó mi atención cuando leí por primera vez el relato, fue la situación que se planteaba sobre las mujeres indígenas y su lucha por mantener la sociedad matriarcal, y no ser consideradas inferiores o imperfectas a la luz de las leyes patriarcales, que castigaban las infracciones con la pena de muerte. Por tanto, decidí que ese debía ser el tema central del ensayo a escribir. No es un tema fácil, como no es fácil tampoco mantener la distancia con el respeto que merecen unas mujeres para las cuales no existe otra posibilidad; sin embargo si lo que se narra guarda paralelo con la realidad, intuimos que ellas desean liberarse de ese yugo y sabemos por la leyenda, que la transición de una sociedad matriarcal a una patriarcal no fue vivida de manera pasiva.

Aunque el patriarcado y algunos comportamientos misóginos derivados de éste, hoy formen parte de su tejido cultural, el relato da cuenta de cómo lucharon para que las leyes sociales no privilegiaran a los hombres. Pero infortunadamente, perdieron la batalla y hoy continúan, como tantas otras comunidades, sujetas a una sociedad patriarcal en una dinámica social donde las mujeres son vistas como seres inferiores e imperfectos y con muchos de sus derechos cercenados.

En la valoración del texto no se ha pretendido emitir juicios ni contra los hombres, ni contra las mujeres de estos pueblos indígenas. La motivación ha sido la de invitar a la reflexión sobre un comportamiento que nos afecta por igual a hombres y mujeres y tratar de demostrar cómo las sociedades patriarcales incitan, con frecuencia, comportamientos misóginos.

Para la elaboración del ensayo, deliberadamente se ha querido mantener cierta lejanía del análisis mítico tradicional y asimismo tomar distancia, no sólo de sus orígenes, sino del entorno en el que fue concebido y de las razones antropológicas y sociológicas que hayan podido influir en la concepción de los acontecimientos. Para la exégesis propuesta, se le ha otorgado más importancia a la dimensión poética y narrativa del texto, que a su dimensión mítica.

No es objeto del presente trabajo fijar una posición en la discusión sobre la originalidad del mito en la versión de Stradelli-Restrepo. Algunos investigadores como Carriazo (2002), afirman que ésta no es más que una recreación europeizada del mito y que no guarda concordancia con la versión *verdadera* (el énfasis es mío), analizada por él y por Reichel-Dolmatoff, que proviene de Miri-Puu Don Antonio Guzmán, indígena tukano. Conozco su tesis y la respeto, como respeto también la exégesis de tipo Freudiano que realizó sobre el mito Reichel-Dolmatoff, pero no serán ni tema, ni materia de controversia en el presente trabajo. Tampoco me propongo hacer un análisis semiótico, ni del mito, ni del rito del Yurupary.



Para una mejor explicación de lo acotado, tomaré prestado un fragmento de la tesis sobre Yurupary de Gabriela Santa Arciniegas, no sólo porque me viene como anillo al dedo, sino porque lo expresa de una manera tan clara, que no debo añadir ni quitar una sola palabra. Debe diferenciarse el mito, de la leyenda y ubicar el texto de Stradelli-Restrepo, en su auténtico género, para no crear falsas expectativas o confusiones.

Ya el mismo indígena Roberto en compañía de su traductor y cómplice, Stradelli, se encargaron de definirlo de manera contundente cuando decidieron darle título a sus escritos: *La Leyenda de Yurupary*, que no Mito de Yurupary y con ese mismo lo tradujo Restrepo, en el texto base para este trabajo.

Estamos pues ante una leyenda escrita con todas las características de un texto literario, dado su lenguaje poético y su estructura orgánica.

A este respecto dice Santa (1999) en su tesis:

“Así pues, si hablamos de las leyendas, son mitos pasados por el cedazo del lenguaje escrito, y de la mente alfabetizada. En muchos casos es por eso que las leyendas son tan descreídas respecto de las tradiciones de los pueblos. Son relatos sobre deidades míticas degradadas a superstición, a monstruos de historias de terror o a demonios de historias cristianizadas. Como ejemplo tenemos nuestras propias leyendas, la Patasola, la Llorona, etc.

Ahora, si hablamos del Yurupary como leyenda, con su caso sucede algo bien particular y rara vez repetible, pues se origina en una colectividad oral, se crea como mito, pero al pasar al lenguaje escrito, no resulta una leyenda desde el punto de vista que expusimos en el párrafo anterior, pues no tiene nada que ver con la superstición; al contrario, en su contenido se acerca al mito. Sin embargo, el lenguaje con que fue escrita es predominantemente

literario, no oral, y ya ha pasado, aunque muy sutilmente, de forma casi imperceptible, por el cedazo del cristianismo. Es un mito repensado por la mirada de un indígena letrado, y por un italiano científico y escritor; por lo tanto no entra ya en el terreno de los mitos, y aunque tampoco podría encajar en el término de leyenda como ya dijimos, si tomamos el concepto “leyenda” y lo asociamos, no con ese aspecto degenerativo, sino al texto que transforma el mito y lo hace comprensible por nosotros hombres letrados al usar un lenguaje literario, podríamos comprender por qué Roberto y Stradelli la han llamado “La leyenda de Yurupary” y no “El mito de Yurupary”.

Orjuela (1983, pág. 112) dice que “*Yurupary constituye el mito mayor de las culturas indígenas de América preservado hasta nuestros días*” y muchos lo consideran el *Popol Vuh* de las culturas amerindias de la Amazonía colombo brasilera, más concretamente de las tribus de la región del Vaupés colombiano: (*tenuínos, tirianas, arawak y tukanos*, entre otras), pero en el presente trabajo, *La leyenda del Yurupary* se ha tomado como un pre/texto para abordar el tema sobre el que he de reflexionar y que se encuentra presente a lo largo y ancho del relato: el antagonismo entre hombres y mujeres en las sociedades patriarcales, consideradas terreno abonado para la misoginia. Se ha tratado esta cuestión, con la consciencia de ir un tanto en contravía con lo que ha sido afirmado por Osorio (2006, págs. 8-9), cuando dice:

“En las sociedades del noroeste del Amazonas, la vida social y familiar está organizada a partir de una profunda separación de las actividades masculinas y femeninas. Para una mujer de la cultura blanca y letrada como yo, este sistema es excluyente e injusto e invita a una crítica devastadora. Mis primeros trabajos sobre este aspecto del mito se alimentaron de versiones críticas anteriores que lo leían como una lucha de poderes entre un matriarcado primigenio y un patriarcado que lo habría sometido. Esto es, una lectura feminista bastante radical [...].

Es imposible desconocer que esta separación tajante de roles coloca a las mujeres de esta zona en desventaja ante sus padres, maridos y hermanos; aun así es indispensable comprender la dinámica cultural que le da sentido y ser extremadamente cuidadoso; un proceso hermenéutico simplista, no sólo destruiría el delicado complejo simbólico que lo constituye, sino que lo convertiría en instrumento al servicio de la colonización de los grupos amazónicos que todavía luchan por mantener sus derechos en el continente verde.

La separación radical de los ámbitos masculino y femenino, como lo ha descrito Stephen Hugh-Jones, encuentra su confirmación en el ritual de iniciación masculina de la Casa He. Esta estructura con énfasis en separación de roles masculinos y femeninos, y sobre todo la pena de muerte que implica esta transgresión, ha sido utilizada para legitimar las acciones de los evangelizadores”.

No parece acertado afirmar de una manera tan tajante, que un análisis de la leyenda enfocado en las infamias que representan las evidentes condiciones de inferioridad de la mujer en una sociedad patriarcal, sea una lectura feminista radical. El tema de género en un texto literario como el que nos ocupa, puede abordarse a través de una crítica hermenéutica, no simplista pero sí responsable, sin demeritar el delicado complejo simbólico que constituye la leyenda. Una aproximación a su contenido desde la valoración de la sociedad patriarcal/machista, no tiene por qué convertirlo en un instrumento al servicio de la colonización.

Decir lo contrario, es lo mismo que afirmar que analizar desde la perspectiva de género la mitología griega o ciertos pasajes de la Biblia o de otros mitos y leyendas que han inducido a la posición de inferioridad de las mujeres o a comportamientos misóginos, es ponerse al servicio de la colonización o de la evangelización, para destruir las costumbres y/o las creencias de los pueblos.

No niego que existan riesgos y que se deba respetar el delicado tejido de costumbres que consienten que las mujeres de estas comunidades vivan con tantas desventajas, sin hacerse preguntas, en un

ámbito tan desventajoso como el que describe Osorio en el párrafo citado; también reconozco que tiene razón al afirmar que no es lo mismo opinar desde mi escritorio, con los pocos o muchos privilegios que hoy hemos conseguido las mujeres, a estar inmersa en una cultura donde esos comportamientos suceden como lo más natural del mundo. Sin embargo, no se debe olvidar que son pocas las mujeres, de todas las culturas del mundo, que pueden decir que no han sido víctimas en alguna forma, de comportamientos misóginos en algún momento de sus vidas.

Sabemos de sociedades que practican la ablación del clítoris o el uso de la *burka* entre otras aberrantes costumbres misóginas, que aun hoy, son defendidas por muchos y muchas, argumentando que son producto de mitos y costumbres sagradas; no por eso debemos dejar de levantar la voz contra esas prácticas, aunque al hacerlo esté en juego la destrucción de ciertas dinámicas culturales. Son riesgos que a veces vale la pena correr.

Acepto también que tenemos el deber moral de ser responsables con la manera en que se hacen ciertas valoraciones, pero hay que asumir posiciones de una manera comprometida. No pretendo tachar o menospreciar a las mujeres que viven inmersas en culturas donde su inferioridad es ampliamente aceptada por todos (ellas incluidas). Como mujer, puedo entenderlas porque conozco el miedo que produce el atreverse a controvertir lo establecido en una sociedad patriarcal. Sigo sintiendo el ardor que ha dejado ese hierro candente que es la impronta cultural de la cual no nos hemos podido librar del todo. Conozco el dolor del maltrato y conozco el sufrimiento y la rabia que produce el menosprecio y desprecio de algunos hombres.

Si la leyenda del Yurupary, brinda una oportunidad para alzar la voz frente a un preconcepto tan arraigado y despreciable como la pretendida inferioridad de las mujeres y su efecto, la misoginia, la aprovecharé, con todos los riesgos que esto implica.

Stradelli, E., 1890. Leggendadell' Jurupary, BolletinoSocietà Geográfica Italiano (Roma), serie III, vol. III, págs. 659-689; 789-835

http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/37/TH_37_001_111_0.pdf, visitado noviembre 20 de 2011

